

LA SECRETARÍA ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO, LA COORDINACIÓN EJECUTIVA ACADÉMICA Y EL ENLACE DE EDUCACIÓN CONTINUA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA

Convocan al DIPLOMADO SEMIPRESENCIAL Metodologías, líneas temáticas y aplicación de la Antropología

FINALIDAD: Que lxs estudiantes y egresadxs del área de las ciencias sociales y disciplinas afines a la Antropología profundicen en el conocimiento de las metodologías, líneas temáticas y formas de aplicación de la Antropología con el objetivo de adquirir o reforzar herramientas teóricas y metodológicas que permitan un mejor desempeño profesional con un alto compromiso social y respeto por la diversidad cultural en sus diferentes expresiones.

HORAS TOTALES: 126 hrs. (70 hrs. sincrónicas y 56 hrs. asincrónicas)

FECHA DE INICIO: 27 de septiembre de 2025

FECHA DE ÚLTIMA SESIÓN: 21 de febrero de 2026

SESIONES POR SEMANA: 1 sesión semanal

HORAS DE TRABAJO SEMANAL: 9 hrs. (5 hrs. de trabajo sincrónico grupal y 4 hrs. de trabajo individual asincrónico).

HORARIO DE LAS SESIONES SINCRÓNICAS: Día sábado, de 9:00 a 14:00 hrs.

SEDE (S): Facultad de Filosofía, campus Centro Histórico y Plataforma Zoom.



DIRIGIDO A: Personas con estudios concluidos o en proceso en Antropología, Historia, Psicología Social, Sociología, Geografía Ambiental y otras disciplinas de las ciencias sociales y humanidades.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: Cupo mínimo 12 y máximo 25 participantes.

RESPONSABLE DEL DIPLOMADO: Mtra. Asucena Rivera Aguilar y Mtra. Erika Elizabeth Ramos Castro.

MODALIDAD: Semipresencial.

PERFIL DE LAS Y LOS EGRESADOS Y CAMPO DE ACCIÓN: Las, les y los egresados contarán con conocimientos básicos respecto del quehacer antropológico, para definir y abordar problemáticas socioculturales específicas, en contexto de diversidad cultural; así como habilidades para la realización de acercamientos o estudios con base en el método etnográfico y la utilización de recursos tecnológicos, con orientación tanto hacia la investigación como al campo profesional. Desarrollarán valores como el respeto por la diferencia social y el diálogo intercultural.

COSTOS:

PÚBLICO EN GENERAL: \$10,200.00 MXN (deberá cubrirse antes del 15 de octubre de 2025).

Pago en tres parcialidades:

Primer pago: \$3,400.00 MXN (deberá cubrirse antes del 27 de septiembre de 2025).

Segundo pago: \$3,400.00 MXN (deberá cubrirse antes del 15 de noviembre de 2025).

Tercer pago: \$3,400.00 MXN (deberá cubrirse antes del 30 de enero de 2026).

COMUNIDAD UAQ (ESTUDIANTES EN ACTIVO DE LICENCIATURAS O POSGRADOS, DOCENTES Y TRABAJADORES UAQ): \$7,200.00 MXN (deberá cubrirse antes del 15 de octubre de 2025).

Pago en dos parcialidades:

Primer pago: \$3,600.00 MXN (deberá cubrirse antes del 27 de septiembre de 2025).

Segundo pago: \$3,600.00 MXN (deberá cubrirse antes del 15 de noviembre de 2025).

Nota: Este programa requiere un cupo mínimo para garantizar su apertura. El pago puede cubrirse en una sola emisión en tres y dos parcialidades, una vez confirmado el cupo mínimo que garantiza la apertura del programa se generan y envían los recibos de pago en bancos a las personas inscritas.



INTRODUCCIÓN Y ORIGEN DEL PROYECTO: La antropología lleva a cabo estudios sobre problemáticas sociales enfocándose en dilemas o conflictos culturales que se plantean desde la diversidad de concepciones de mundo (políticas, economías, jurídicas, religiosas, de género, ambientales, etc.) que poseen distintos sectores poblacionales y que convergen entre sí. Centra su trabajo en el Método Etnográfico, el cual corresponde a uno de los aportes metodológicos que esta disciplina brinda al campo de la investigación cualitativa. Su conformación a principios del siglo XX y su evolución a lo largo del tiempo hasta la época actual, se caracteriza por ser un método que responde a las necesidades que la academia y el campo profesional antropológico van planteando en su búsqueda por mantener su pertinencia frente a los cambios y transformaciones de la sociedad.

Este curso brinda conocimientos y el desarrollo de habilidades relacionadas con la realización de registros etnográficos específicos para el abordaje de temas como peritajes con perspectiva de género, análisis de la diversidad religiosa, estudios sensoriales y adaptación al medio, cursos de vida y trayectorias laborales, uso de tecnologías para la sistematización y análisis de datos cualitativos, así como el diálogo interdisciplinario entre la antropología y el derecho. La diversidad de temas abordados y perspectivas analíticas hablan del amplio alcance de los estudios antropológicos contemporáneos.

El origen del proyecto se centra en el interés de la licenciatura en Antropología por acercar y aterrizar a las, los y les estudiantes, egresados y público en general hacia metodologías y temáticas específicas de la Antropología, lo cual, les permitirá acercarse al cumplimiento de los objetivos particulares de su vida académica y profesional.

OBJETIVO GENERAL: Profundizar en la metodología de trabajo de la antropología centrada en la etnografía y sus múltiples formas de aplicación a través de técnicas y recursos tecnológicos; así como conocer algunas de las principales líneas temáticas tanto de investigación como del campo profesional.

CONTENIDOS: Este programa se dividirá en dos bloques, cada bloque tendrá sus respectivos módulos.



BLOQUE METODOLÓGICO

Módulo I.

Etnografía sensorial.

- Documentar etnográficamente la percepción del mundo desde los sentidos corporales vistos éstos como construcciones culturales. La idea central es que los grupos humanos perciben de manera diferente a través de los sentidos del cuerpo lo que produce distintas formas de adaptación al medio.
- Documentar etnográficamente desde una aproximación sensorial ampliada. La idea central es que la persona que realiza trabajo de campo, además del registro visual, también puede generar datos a partir de los otros sentidos (registros sonoros, olfativos, kinestésicos, etc.).

Módulo II

Trabajo, género y generación. Una mirada desde las fuentes orales.

- Comprender la relevancia de la construcción, procesamiento y análisis de materiales orales entorno al trabajo como categoría sociocultural desde la perspectiva de género y generación.
- Aplicar la potencialidad analítica de la interrelación entre la etnografía con perspectiva de género, el curso de vida y las trayectorias laborales como una manera de capturar experiencias significativas de las personas en diálogo con problemáticas socioculturales más amplias históricamente situadas.

Módulo III. y Módulo V.

Atlas Ti.

- Establecer los alcances, objetivos, preguntas y metodologías, acordes a una lógica de investigación social Abductiva.
- Aplica los principios de la metodología seleccionada, como teoría fundamentada, el análisis temático, el análisis de contenido, el estudio de caso o la etnografía, entre otros, para la codificación de datos en el programa Atlas.ti.
- Conocer y gestionar las seis entidades principales del programa Atlas.ti: documentos, citas, códigos, memos, redes y vínculos.
- Utilizar las herramientas de análisis de Atlas.ti para responder las preguntas de investigación.



BLOQUE TEMÁTICO

Módulo I.

Antropología de la religión.

- Introducir al estudiantado a las principales perspectivas teóricas que han problematizado las manifestaciones religiosas en el campo de la disciplina antropológica. Específicamente, profundizaremos en la categoría de religiosidad popular, con el fin de reconocer su potencial heurístico para el análisis de la diversidad religiosa en sociedades contemporáneas, situadas en el contexto mexicano.

Módulo II.

Antropología visual.

- Introducción a la antropología visual a través de los contenidos se indagará en la forma en la cual las imágenes visuales participan de la investigación social.
- A lo largo de las sesiones se desarrollará una metodología teórico-práctica a partir de las lecturas realizadas y la presentación de proyectos fotográficos.
- Introducción: ¿Qué es la antropología visual?
- Conocimiento desde las imágenes. Abordaje de la lectura: ¿Qué quieren realmente las imágenes?, de W. J. T. Mitchell.
- Líneas de investigación
- Ensayo fotográfico e investigación. Investigación- creación
- Historia cultural de la fotografía
- Aspectos técnicos básicos
- Práctica. Micro ensayo
- Presentación de micro ensayos.

Módulo III.

Antropología del derecho.

- Comprender los objetivos, alcances e importancia de la antropología del derecho, como vertiente de la antropología jurídica, para el análisis sociocultural de fenómenos jurídicos en contextos urbanos.



- Abordar las principales herramientas teórico-metodológicas para el estudio sociocultural del campo estatal de administración de conflictos, implementadas en investigaciones que surgen en el campo antropología del derecho.

Módulo IV.

Introducción al peritaje antropológico.

- Hacer una introducción a las herramientas teórico-prácticas necesarias para el desarrollo de dictámenes antropológicos como pruebas periciales. Además, quien asista conocerá las discusiones y miradas actuales en torno del peritaje y su aporte a la defensa del patrimonio biocultural y temáticas sensibles como el feminicidio.

BIBLIOGRAFÍA MÍNIMA:

Etnografía sensorial

- Muñoz, Brenda (2021) "Cuerpo, sentidos y emociones: Etnografía sensorial y su registro" en Betzabé Márquez y Emanuel Rodríguez (coords.) Etnografías desde el reflejo: Práctica aprendizaje, UNAM, México.
- Sabido, Olga (2021) "El giro sensorial y sus múltiples registros. Niveles analíticos y estrategias metodológicas" en Betzabé Márquez y Emanuel Rodríguez (coords.) Etnografías desde el reflejo: Práctica aprendizaje, UNAM, México.

Trabajo, género y generación. Una mirada desde las fuentes orales

- Aceves, Jorge E. (2017). La historia oral y su praxis actual: recursos metodológicos, estrategia analítica y toma de decisiones. En Graciela de Garay y Jorge Aceves (coords.), Entrevistar ¿para qué? Múltiples escuchas desde diversos cuadrantes, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora/SECIHTI, pp. 64-90.
- Arias, Patricia. (2014). La etnografía y la perspectiva de género: nociones y escenarios en debate. En Cristina Oehmichen (ed.), La etnografía y el trabajo de campo en las ciencias sociales, IIA-UNAM, pp. 173-194.
- Mummert, Gail. (2016). Cambio sociocultural y género: internalizando y cuestionando relaciones conyugales e intergeneracionales. En Francisco Javier Gómez Carpinheiro (Comp.), Antropología sociocultural, crisis y antagonismo. Revista Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad, México, El Colegio de Michoacán, pp. 239-252.



- Palermo, H. M., & Capogrossi, M. L. (Eds.). (2020). Tratado latinoamericano de Antropología del Trabajo. CLACSO.

Atlas Ti

- Blaikie, N. (2000). Designing social research: the logic of anticipation/Norman Blaikie. Malden, MA.
- Braun, V. and Clarke V. (2022). Thematic analysis: a practical guide. SAGE.
- Denzin N. y Lincoln Y. (2013). Las estrategias de investigación cualitativa. España: Gedisa Editorial.
- Glaser, B., y Strauss, A. L. (2006). The Discovery of Grounded Theory. Strategies for Qualitative Research. ew Jersey: Aldine Transaction.

Antropología de la religión

- Báez-Jorge, F. (2011). Debates en torno a lo sagrado. Religión popular y hegemonía clerical en el México indígena. Universidad Veracruzana.
- Bárcenas, K. y Delgado, C. (2021). Religión, género y sexualidad: entre movimientos e instituciones. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Cornejo, M. (2016). Las definiciones de lo religioso en la antropología social. Conceptos y discusiones clave en la búsqueda de un universal cultural. Bandue: Revista de la Sociedad Española de Ciencias de las Religiones.
- De la Torre, R. et al. (2013). Variaciones y apropiaciones latinoamericanas del new age. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-El Colegio de Jalisco.

Antropología visual

- Belting, H. (2012) Antropología de la imagen. Buenos Aires: Ed. Katz.
- Bourdieu P. (2010) El sentido social del gusto. Buenos Aires: Ed. Siglo XXI. Argentina.
- Marzal Felici, J. (2011) Cómo se lee una fotografía. Interpretaciones de la mirada. Madrid: Ed. Catedra.
- Martínez Pérez A. (2008) La antropología visual. Madrid: Ed. Síntesis.

Antropología del derecho

- Bourdieu, P. (2001). Poder, Derecho y Clases sociales. Desclée de Brouwer,
- Cardoso de Oliveira, L. (2006). O Ofício do antropólogo, ou como desvendar evidências simbólicas. Anuario Antropológico 9 (30), pp. 9-28.
- Geertz, C. (1994). Conocimiento local: hecho y ley en la perspectiva comparativa. Conocimiento local: ensayos sobre la interpretación de las culturas. Pp.195-262. Paidós.



- Sarrabayrouse, M. (2004). La justicia penal y los universos coexistentes. Reglas universales y relaciones personales, en S. Tiscornia, Burocracias y Violencia. Estudios de Antropología Jurídica. pp. 203-242. Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos.

Introducción al peritaje antropológico:

- El estado de Jalisco Presentado en el Juicio de Amparo del Pueblo Temacapulín Anahí Copitzky Gómez Fuentes en Boletín Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales, A.C. Peritaje antropológico en México: Reflexiones teórico metodológicas y experiencias 2012.
- Guía metodológica para la elaboración de peritajes antropológicos, psicosociales y socioculturales en casos de feminicidio en México (2016). Católicas por el derecho a decidir, México.
- Segato, Rita Laura (2016) Peritaje Antropológico de Género. Causa del Caso Sepur Zarco, municipio de El Estor, departamento de Izabal.
Disponible en:
<http://www.unsam.edu.ar/pensamientoincomodo/files/Peritaje%20Antropol%C3%B3gico%20de%20G%C3%A9nero.%20Causa%20del%20Caso%20Sepur%20Zarco.pdf> (consultado el 20 de mayo de 2020). [Links]
- Sierra Camacho María Teresa, Juicio de Amparo 429/2016 Parte Quejosa: Comunidad Me'phaa de San Miguel del Progreso, Municipio de Malinaltepec.

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE: El diplomado se encuentra inscrito en los valores del humanismo en donde la perspectiva se centra en el ser humano consciente de su pertenencia y su relación con el entorno, destacando el valor de la persona y su formación en las diferentes dimensiones sociales, económicas, políticas, contextuales, educativas, familiares y afectivas. Además de enfatizar en el compromiso social, y un enfoque sustentable en todas y cada una de las acciones de construcción de conocimiento. En esencia la metodología de enseñanza es constructivista, se trabajará mediante la resolución de ejercicios prácticos, estudios de caso y aprendizaje situado basado en problemas, que permitan la combinación de teoría y práctica durante y fuera de las sesiones del diplomado.

Así, el propósito es reconocer en las, les, y los asistentes a personas con individualidades, valores e intereses personales y contribuir a "formar profesionistas que posean conocimientos científicos, técnicos, humanísticos, con pensamiento crítico y creativo, con capacidad resolutoria y valores..." (Modelo Educativo Universitario UAQ,



2024) considerando sus intereses, fomentando la cooperación, empatía y respeto. Para lo cual, resulta indispensable incluir dentro del Diplomado la perspectiva de género, legalidad y la cultura de paz; lo cual implica señalar la importancia de identificar, cuestionar y valorar la discriminación, desigualdad y exclusión de las mujeres dentro y fuera del aula para así promover la igualdad y equidad desde las y los autores en cada módulo, como entre las, les y los asistentes, mediante la legalidad que implica convivir en un clima de justicia y bajo el imperio de la ley, observando en todo momento los derechos humanos y velando por la dignidad de todas y todos. Lo que llevaría a establecer reglas de convivencia fundadas en una serie de valores, actitudes y comportamientos como respeto, tolerancia, igualdad, comprensión, solidaridad, diálogo, negociación y consenso, que fortalezcan y/o restablezcan la convivencia armónica y los lazos entre la comunidad académica al interior y fuera de las aulas.

DINÁMICA DE LAS SESIONES Y FUNCIONES DEL/A DOCENTE: El diplomado se divide en siete módulos, cada uno de 18 horas de las cuales 10 horas corresponden a sesiones presenciales teórico - prácticas, las cuales se llevan a cabo los días sábado en un horario de 9:00 am a 2:00 pm; las sesiones abrirán con la exposición del objetivo de la misma, además se explicarán las ideas del tema a desarrollar con base en la bibliografía correspondiente, posteriormente, se abrirá un espacio de diálogo y reflexión con las, les y los asistentes a través de casos específicos y ejercicios prácticos, finalmente se solicitarán actividades para realizarse en casa que serán retroalimentados de manera colectiva en la siguiente sesión.

Las ocho horas restantes se dedican al trabajo independiente durante el cual se realizarán actividades lectura de textos, resolución de cuestionarios, trabajo de campo y trabajos escritos como breves reflexiones en torno a la temática, las actividades pueden incluir o no trabajo en plataformas virtuales.

En el caso del módulo Atlas Ti se especifica que tiene un enfoque de learning by doing y learning by challenging, con dos retos. El Primer reto consiste en describir la estrategia y el diseño de una investigación de tipo abductiva, ya que condiciona la manera en que se va a utilizar el programa. El segundo reto consiste en responder al menos una pregunta de investigación utilizando las herramientas del programa Atlas.ti.

Los retos se realizarán preferentemente con un tema de investigación de los participantes, pero en caso de que no cuenten con ellos, se puede realizar un análisis del estado del arte de cualquier tema.

Se realiza una exposición por parte del profesor y ejercicios por parte de los participantes.



El docente acompaña y guía en la resolución de los retos y habrá videos tutoriales disponibles sobre el uso del programa Atlas.ti

Nota: *La coordinación académica del programa dará las indicaciones de la/s plataforma/s y medios de comunicación interna a usar con el grupo, con acuerdos e indicaciones de la dinámica de trabajo virtual y presencial.

QUÉ INCLUYE: 126 hrs. Totales de trabajo (70 hrs. sincrónicas grupales /56 asincrónicas individuales) con asesoría de lxs docente. Por parte de lxs docentes: Facilitación de los temas, moderación de las sesiones sincrónicas, revisión de trabajos parciales y final, envío de lecturas, seguimiento académico a estudiantes. Por parte del Enlace de Educación Continua: envío de programa, seguimiento administrativo a participantes y atención a docentes, elaboración de diploma al finalizar el programa.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Tópicos generales básicos a los que se asignará un porcentaje de calificación diferenciado por cada módulo.
 1. Revisión de materiales y lecturas.
 2. Participación activa y presentación de ejercicios prácticos.
 3. Entrega puntual de los trabajos de evaluación determinados para cada uno de los módulos.
- La evaluación final se promediará de acuerdo con las calificaciones obtenidas en cada módulo.

REQUISITOS DE PERMANENCIA:

- Participación proactiva.
- Entrega de trabajos estipulados por coordinación académica.
- Pagos puntuales y entrega de comprobantes de los mismos.

REQUISITOS PARA DERECHO A EVALUACIÓN, ENTREGA DEL DIPLOMA Y DOCUMENTOS DE ACREDITACIÓN: Acorde al reglamento universitario, las personas participantes de este programa deberán



contar con el 80% de asistencia para poder tener derecho a evaluación y obtener el diploma, así como tener cubierto el pago total del mismo.

En el caso de que la persona aspire a titularse por este diplomado deberá cumplir con el 90% de asistencia, además de obtener una calificación final igual o mayor a ocho punto cero.

PROCESO DE INSCRIPCIÓN:

- Debe realizarse el **pre-registro y solicitud de recibo ANTES del inicio de clases al teléfono/correo del Enlace de Educación Continua** para llevar con más precisión el estimado de inscripciones necesario para poder garantizar, la apertura del programa.
- Las personas deberán entregar previo al inicio del programa:
 1. Carta de exposición de motivos dirigida a la coordinación del diplomado señalando, ¿cuál es su interés por cursar el diplomado?, en los casos de ser opción a titulación debe señalarse programa del cual se egresa, año de egreso, expediente, así como notificar si se encuentra inscrita para el semestre en curso
 2. Breve reseña curricular
 3. Fotografía, blanco y negro o color tamaño infantil
- **El pago se realiza en el BANCO o por transferencia bancaria** (Banorte, Bancomer, Santander, Scotiabank, HSBC) **antes de la fecha límite** indicada en el recibo, que usualmente es una o dos semanas después de la fecha de inicio del programa. Es responsabilidad de la, le, el estudiante notificar al Enlace de Educación Continua en caso de cualquier dificultad para la realización del pago, de esta manera se evitará el cobro de recargos.
- Es responsabilidad de la, le, el estudiante **enviar copia del recibo pagado** al Enlace de Educación Continua para completar el proceso de inscripción, para de esta manera evitar el cobro de recargos.

COORDINACIÓN ACADÉMICA:

- **Mtra. Asucena Rivera Aguilar.**
- **Mtra. Erika Elizabeth Ramos Castro.**



RESUMEN CURRICULAR DE LXS DOCENTES PARTICIPANTES:

Dra. Adriana Terven Salinas.

Doctora en Antropología Social por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS Ciudad de México), es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (Nivel II), es titular de la Dirección de Investigación y Posgrado de la Facultad de Filosofía, UAQ. Líneas de investigación: Antropología y sistemas jurídicos de los pueblos originarios, Género y acceso a la justicia y Antropología del género.

Mtra. Ma. Asucena Rivera Aguilar.

Doctorante de Ciencias Sociales por el Colegio de Michoacán A.C y Maestra en Estudios Históricos por la Universidad Autónoma de Querétaro, es profesora-investigadora de la Facultad de Filosofía de la UAQ, integrantes del Centro Integral de Vinculación e Innovación para la Sostenibilidad (CIVIS-UAQ). Líneas de investigación: Antropología industrial y de la empresa, Trabajo, familia y género, Patrimonio cultural de los pueblos originarios de Querétaro.

Dr. Homero Arriaga Barrera.

Posdoctorante, CIATEQ A.C. Sede Querétaro, Doctor en Gestión Tecnológica e Innovación por la Universidad Autónoma de Querétaro y Maestro en Antropología social por la Universidad Iberoamericana sede Ciudad de México. Líneas de investigación: Teoría fundamentada para el análisis de redes, Transferencia tecnológica e innovación, Antropología de la tecnología.

Mtro. Julio César Borja.

Doctorante en Antropología Social por El Colegio de Michoacán, profesor de la Facultad de Filosofía, profesor en la Facultad de Filosofía y Facultad de Psicología y Educación de la UAQ. Líneas de investigación: Género, organización social y sistemas rituales con especial énfasis en el estudio de danzas, sistema de cargos y ofrendas.

Mtra. Eunise Joasine Murillo.

Fotógrafa y antropóloga egresada de la Maestría en Estudios Antropológicos de Sociedades Contemporánea, profesora de la Escuela Libre de Fotografía y en la Facultad de Filosofía, UAQ. Líneas de trabajo: Antropología visual y Fotografía etnográfica.



Dra. Karen Córdova Esparza.

Doctora en Estudios Interdisciplinarios sobre Pensamiento, Cultura y Sociedad por la Universidad Autónoma de Querétaro. Profesora en la Facultad de Filosofía, UAQ. Líneas de investigación: Multiculturalidad, desigualdades y equidad social, Antropología de jurídica y del derecho. Integrante del Foro Latinoamericano de Antropología de derecho.

Mtra. Erika Elizabeth Ramos Castro.

Licenciada en Antropología social por la Escuela Nacional de Antropología e Historia, Maestra en Sociología rural por la Universidad Autónoma de Chapingo. Coordinadora de la Licenciatura en Antropología, Facultad de Filosofía, UAQ. Docente e investigadora en líneas de trabajo como Antropología política, Peritaje socioantropológico, Grupos étnicos y Antropología rural en la Facultad de Filosofía, UAQ.

INFORMES E INSCRIPCIONES:

ENLACE DE EDUCACIÓN CONTINUA

FACULTAD DE FILOSOFÍA - UAQ

16 de septiembre No. 57 (Patio Barroco).

Centro Histórico, Querétaro, Qro. C.P. 76000.

Tel. (442) 192-12-00 ext. 5806.

Correo-e: educacioncontinua.ffi@uaq.mx

Fb: <https://www.facebook.com/educacion.continuafiluqa/>

Ig: [educacioncontinua ffi uaq](https://www.instagram.com/educacioncontinua_ffi_uaq)



DADA A CONOCER EL 29 DE JULIO DE 2025

ATENTAMENTE
“EDUCO EN LA VERDAD Y EN EL HONOR”

DRA. OLIVA SOLIS HERNÁNDEZ
SECRETARIA ACADÉMICA

